

República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Atlántico - Centro Zonal Norte Centro Histórico

Atlántico - Barranquilla

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUIS ALBERTO GRANADOS CORREA Cédula 1149440652 (Padre) de LUCIANA MICHELL GRANADOS VILLALBA NUIP 1041852883, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 41 #41-69 CAIVAS para ser notificados del contenido del Auto proferido el día 15/07/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

12565269

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/10/2025.

Desfijar el: 12/10/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JULIETT DEL SOCORRO PEREZ TORRES

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Atlántico

Centro Zonal Norte Centro Histórico

Atlántico - Barranquilla

Dirección: Calle 41 #41-69 CAIVAS

Teléfono: 57(5) 385 30 84

Centro Zonal Norte Centro Histórico

Regional Atlántico

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 15/07/2025